

Arica, 26 de junio de 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº1800066

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $^{\circ}$ 4, y 56 del Código Tributario.
- □ Lo previsto en los artículos 6º letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2657 Folio N° 1800066, presentada por el contribuyente CARLOS RUBEN

 JOGLAR LOPEZ RUT: de fecha 21/06/2024, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o mutas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):
 Folio: 4646635
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y aralizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió,

El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condon	ación, correspondientes a:	
95 % del interés penal 95 e multas asociadas al Impuesto	% de otras multas	
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuc se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la		
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	ORLANDO MAURICIO GODOY GONZALEZ ORLANDO GODOY GONZALEZ ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA	
Notificación a Contribuyente: CARLOS RUBEN JOGLAR LOPE	Z RU	

Notificación a Contribu	yente: CARLOS	RUBEN JOGLAR L	OPEZ RU:	na: 26.06.2024.
Notificación 66 Res. Ex. N° 1800066, de fecha 26.06.2024, que induye entrega de giro: 4646635.				
		Ñ		
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y ho	Firma y timbre Ministro de Fe CLAUDIA Firmado diplamente por CAMPIA XXVINIA XIMENA RADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA XXVINIA RADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA XXVINIA RADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA XXVINIA RADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA RADE ARADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA RADE ARAYA PRIMATOR CAMPIA RADE ARAYA P